



Políticas de Formación Capital Humano Avanzado en Chile¹

Matías Urrutia Lastra ²

Introducción

El rol del Estado en la sociedad no solo abarca el área social, entendida como la atención a condiciones de desamparo o desigualdad. El rol del Estado alcanza otras áreas más complejas, como guiar el desarrollo de un país para el incremento del bienestar de su población. En este último aspecto se deben cumplir con un sin número de tareas y se debe intervenir en una gran cantidad de actividades que no necesariamente están definidas como parte del accionar público, pero que de todas formas son clave para el crecimiento y desarrollo de la nación. Entre éstas encontramos intervenciones en diversos mercados como trabajo, vivienda, salud y educación, todos los cuales son entendidos, de alguna forma, como mercados privados pero que guardan directa relación con la prosperidad del país. En este sentido es necesario que el aparato gubernamental participe en diversos aspectos de cada área mencionada.

De acuerdo a lo planteado anteriormente el presente trabajo plantea realizar una revisión sobre las políticas de intervención educacional, específicamente en la generación de capital humano, particularmente en la educación terciaria o de pre grado. Para esto se hará una breve explicación de que se entiende por Capital Humano, y cuales son las características de éste en Chile, luego se explicarán algunas observaciones y recomendaciones hechas por la OECD y el Banco mundial acerca del sistema de Educación Superior chileno y por último se expondrá sobre las políticas sobre educación terciaria planteadas por el nuevo gobierno para reformular el sistema educacional superior. Todo lo anterior servirá de antecedentes para plantear algunas consideraciones y conclusiones sobre dicho sistema.

Abstract

A Government role-play in society not only covers the social field, understood like the attention to conditions of despair and inequality. The role-play of a Government reaches other, more complex, areas like guiding the development of the country for the increase of the welfare for his population. In this last aspect there has to be accomplished a lot of tasks and interventions related with different activities that are not necessarily defined like public affairs but anyways they are the key to generate growth and development for the nation. Among these we can find the intervention in some markets like work, health, housing and education, all of them which are visualized like private markets but they keep close relation with the prosperity of the country. In this way it's needed that the Government participates in different aspects of each area mentholated.

According to what was said, the present paper gives a review about the intervention policies, specifically in the generation of Human Capital. For this there will be a short explanation what can be understood for Human Capital and his characteristics in Chile, next there will be an exposition about some notes and considerations made by the OECD and the World Bank on the Upper Secondary Educational System in Chile. For last there will be a presentation about the policies on the Tertiary Education System a given by the new government to reformulate the system of professional formation. All of the above helps to make a some consideration and conclusion on the proposed subject.

¹ Los derechos de propiedad del presente documento, son exclusivos del autor y ha sido entregado libremente a disposición de www.paisproactivo.cl

² El autor del presente documento es Administrador Público y Licenciado en Ciencias de la Administración Pública de la Universidad de Santiago de Chile. También posee un Diploma en Políticas Públicas de esta casa de estudios superiores. Realiza labores profesionales como Encargado de Servicios Generales en la Agencia de Cooperación Internacional. Es socio fundador de www.paisproactivo.cl

I. ¿Por qué Educación?

“La educación es uno de los ámbitos del desarrollo humano de carácter más sinérgico, no solo porque está directamente relacionada con la participación en el mercado laboral y la productividad del país, sino porque permite la inserción social y una mayor autonomía o responsabilización en dichos procesos, lo que favorece a las personas y sus condiciones de vida como al país en su conjunto”³.

El párrafo anterior explica de muy buena manera la importancia de la educación tanto a nivel social como individual, permite tanto el desarrollo de la persona humana como el de la sociedad, personas más educadas y/o capacitadas son personas con perspectivas de vida distintas, así como también son personas con mejores niveles de productividad (al menos en teoría), lo que se traduciría en una sociedad creciente y, posiblemente, más desarrollada. Continuando con la idea anterior, aunque existe discusión y hay diversas teorías de porque las personas se educan y los resultados del proceso educativo en las personas, si es innegable que esta genera diferencias en sus niveles de ingreso, entonces a mayor educación mayor poder adquisitivo de los individuos, lo que desde una perspectiva global implica, obligatoriamente, que la educación y/o la capacitación o el entrenamiento generan alteraciones en la distribución del ingreso de un país.

A continuación se revisaran algunas teorizaciones respecto del fenómeno del proceso educativo en las personas, así el porque de la intervención estatal en este punto y las condiciones en que se da dicho proceso en nuestro país.

II. Teorías sobre el proceso educativo

La economía ha entregado hasta el momento, a lo menos, dos grandes teorías sobre los efectos del proceso educativo, las cuales poseen una raíz en común, esto es que la gente se educa para aumentar su bienestar, sin embargo ambas teorías difieren sobre la naturaleza del proceso y los efectos de este en las personas, por una parte esta la **teoría de las señales** que establece que las personas se educan solamente para demostrar que poseen mayores capacidades productivas y así aumentar sus expectativas de ingreso, lo cual posee efectos nocivos en la sociedad como personas sobre calificadas para sus labores, lo cual puede generar un efecto distorsionador en el mercado, generando un crecimiento artificial de la oferta de capacitación más allá de lo que el mercado laboral requiere en un momento determinado. En general la teoría de señales plantea que la certificación de una determinada capacitación no siempre es indicador fidedigno de la capacidad productiva de un individuo.

Por otra parte esta la **teoría del capital humano**, la que plantea, entre otras cosas, que la educación si determina las capacidades productivas de un individuo lo que, no solo, significa mayores ingresos para la persona, sino que además implica, en la sumatoria, procesos de crecimiento y desarrollo social.

En general se cree que ambas teorías funcionan conjuntamente y que las dos son capaces de explicar en alguna medida la realidad. Como sea, debido a que enfocar la mirada en la teoría de las señales se transforma en un callejón sin salida para el diseño de políticas públicas en educación (ya que altera completamente el foco de atención del Estado), vamos a suponer (por el momento) que todo proceso educativo es bueno para la persona y para la sociedad y, por tanto, nos centraremos en la teoría del capital humano como fuente de productividad, y más aún como un área estratégica para resolver problemáticas de distribución y desigualdad.

³ Fundación para la Superación de la Pobreza; Umbrales Sociales para Chile, Hacia una Futura Política Social

a. Teoría del Capital Humano

“Las sociedades contemporáneas dependen del conocimiento y las destrezas de su población, es decir de su capital humano...” (brunner y elacqua pag 16)

Es posible entender el capital humano como la o las capacidades que posee una persona y que determinan su nivel de productividad, esto no necesariamente nos llevará a pensar en la suma de individuos productivos, sino en la efectividad de la aplicación del conocimiento en las diversas labores que realice(m. Urrutia paper n° 2).

El capital humano es determinado, principalmente, por el conocimiento que posee cada individuo; a medida que el individuo incrementa sus conocimientos crecerá su capital humano. Existen una serie de elementos que condicionan la capacidad del capital humano en un país, entre las más comunes encontramos:

a.1. El nivel educacional.

Mientras mayores y de mejor calidad sean los conocimientos de la persona mayor será la capacidad productiva del individuo. El nivel educacional, o en términos más genéricos, los conocimientos de una persona pueden dividirse en 4 aspectos:

a.1.1. Saber que

Referido a hechos, frecuentemente cercano a la información y que puede descomponerse en bits. Se aprende en libros, accediendo a bases de datos y en cursos. Es altamente codificado y, en proporción significativa, se halla públicamente disponible.⁴

a.1.2. Saber porque

Referido al conocimiento sobre principios y leyes de la naturaleza, la mente y la sociedad. Constituye el material de las ciencias y, en algunos casos, ha sido esencial para el desarrollo de tecnologías. Es altamente codificado, especialmente en la parte que corresponde a la ciencia académica, que por su propia naturaleza opera como un sistema público de comunicación regulado por la crítica de los pares.⁵

a.1.3. Saber cómo

Se refiere a destrezas, es decir, a la capacidad de hacer algo. Juega un papel central en todas las actividades de la economía y la sociedad y no necesariamente tiene un sentido puramente práctico. Se aprende haciendo, frecuentemente en una relación de aprendiz / maestro. Es básicamente un conocimiento tácito, en oposición al conocimiento codificado, y por ende difícil de transmitir.⁶

a.1.4. Saber quien

Se ha vuelto progresivamente más importante, en la medida, en que ofrece información sobre quién sabe y quién sabe cómo. Se aprende a través de la práctica social y la participación en diversas comunidades especializadas (colegio profesional, redes de graduados). Asimismo, en el contacto diario con colegas y clientes. No es fácilmente transferible ni puede venderse fácilmente en el mercado, sin perder parte de su valor intrínseco.⁷

b. La Calidad de la salud,

Mientras mejores sean las condiciones sanitarias que rodean al individuo y mejor sea la condición de salud que este presente mayor será su capacidad productiva.

⁴ Brunner, Jose Joaquin y Elacqua Gregory, Universidad Adolfo Ibañez; "Informe Capital Humano en Chile"; Mayo 2003; Parte 1, "Volumen, Distribución, Demanda y Desempeño del Capital Humano", "introducción"; Pág. 16

⁵ Op. Loc.

⁶ Op. Loc.

⁷ Op. Loc.

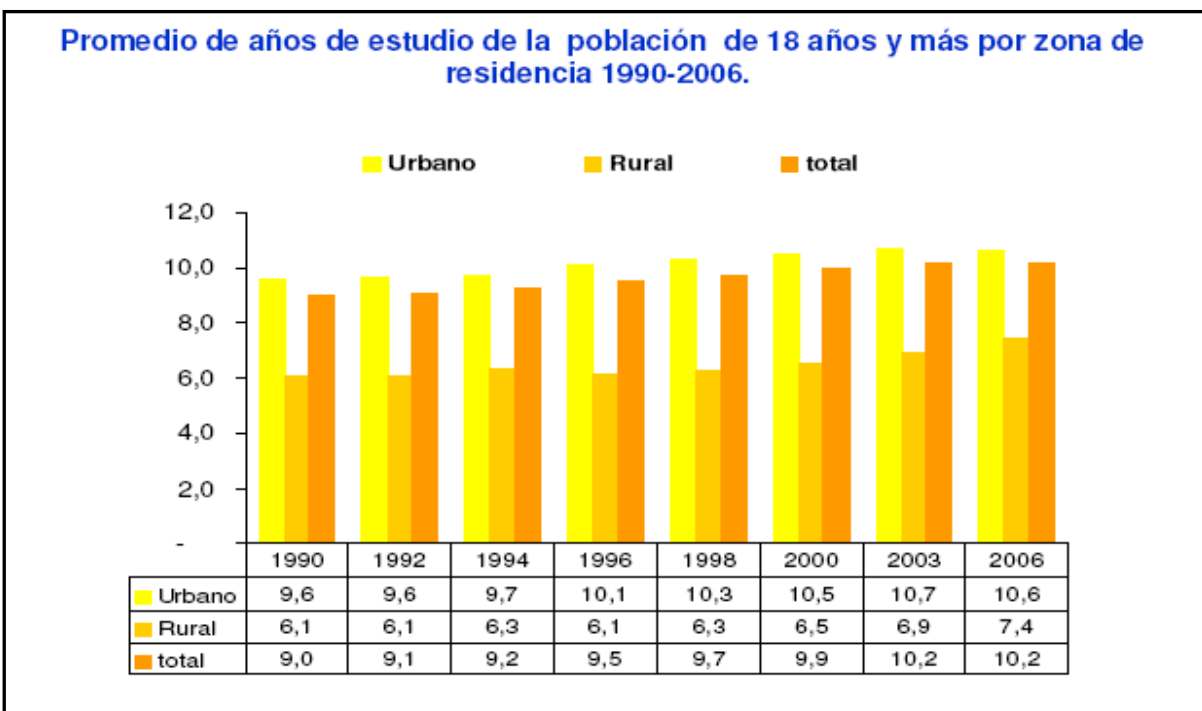
III. Características del Capital Humano en Chile

Para entender bien las implicancias del capital humano en un país, primero es necesario revisar como se mide y cuales son las dinámicas de este factor. Sin embargo, si el capital humano está compuesto por capacidades y/o conocimientos, ¿Cómo se mide? Este se puede medir y evaluar a través de las dinámicas de su formación; basta para esto revisar 5 ejes fundamentales: acumulación (stock), velocidad de acumulación, distribución, demanda y nivel de este para sostener el crecimiento.(brunner y elacqua 16 y 17)

El Capital humano que posee un país puede ser analizado, entonces, utilizando ciertos indicadores, estos son:

a. Stock acumulado

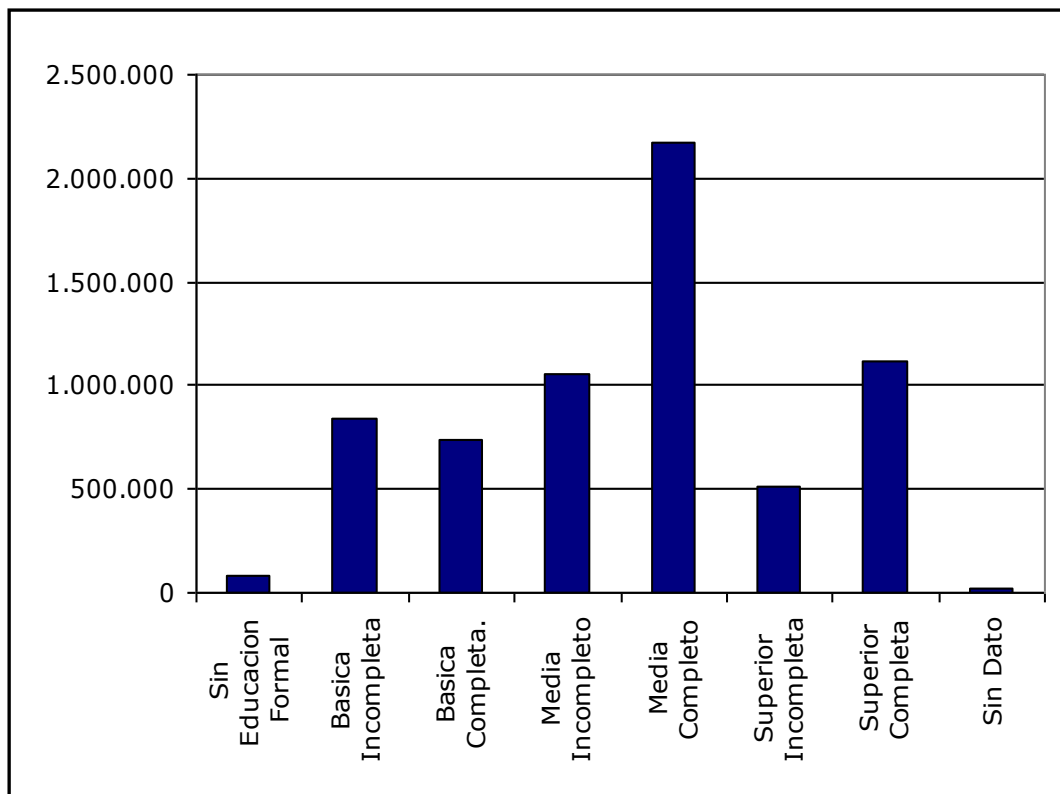
El stock se refiere a las capacidades productivas acumuladas en la población. Dado que estas capacidades están ligadas directamente con el nivel educacional, entonces una forma de medir el stock acumulado de capital humano en un país es determinando los años de escolarización de la población en dicho país. En el caso de Chile, al año 2006 el promedio de años de escolaridad en mayores de 18 años era de 10.2 años con un ritmo de acumulación es de 1.2 años en los últimos 8 años.



Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica, CASEN 2006

Por otra parte, la acumulación de conocimientos específicos o bien educación superior en Chile, al año 2006, poseía 1.120.440 profesionales y técnicos ocupados, esto es un 17% del total de la fuerza laboral, muy por debajo de países como Finlandia que al año 2000, contaba con profesionales y técnicos en un 40% de la fuerza laboral. Este país cuenta con la mayor proporción de técnicos y profesionales dentro de la población activa.

Ocupados por Quintil de Ingreso Autónomo Nacional según nivel educacional



Fuente: Gráfico elaboración propia. Datos encuesta de Caracterización Socioeconómica, CASEN 2006.

b. Distribución

La distribución del Capital Humano puede ser revisada en 2 niveles, por una parte esta *la distribución de conocimientos específicos* (educación superior) o la capacidad productiva específica que, al igual que el resto de los factores productivos, en un proceso productivo específico pueden saturar el proceso, en cuyo sentido la capacidad productiva se verá disminuida proporcionalmente (Ley de productividad marginal decreciente).

Por otra parte está, *la distribución de las capacidades productivas genéricas*, por cuanto esto determinará la distribución de las retribuciones y los productos del proceso productivo. Si las capacidades productivas (conocimientos) de un país se reparten de manera desigual entonces la retribución inmediata (remuneraciones en este caso) al productor por su producto se repartirán desigualmente. Esto no solo afecta la distribución del ingreso, también limita la capacidad productiva de un país (pone la función de producción por debajo de la frontera de producción por una sub utilización de sus factores).

La fuerza de trabajo en Chile, al año 2000, demuestra condiciones dispares, casi la mitad posee un nivel educacional mínimo, 48.2%, podemos distinguir en esta categoría a una educación básica con o sin término, y los trabajadores con enseñanza secundaria son, apenas el 36%.

Es así como en términos de acumulación de conocimiento, en Chile podemos encontrar a prácticamente la mitad de la población cumpliendo con un estándar mínimo que corresponde básicamente a los años de acumulación de conocimiento o sea los años de escolaridad rendidos. Por otra parte es necesario analizar la eficiencia de estos conocimientos lo cual está mayormente relacionado con la habilidad de integración de los contenidos, es así como algunas referencias señalan la comprensión lectora y las habilidades de solución matemática, como demostraciones efectivas de dicho conocimiento.

Según la OECD, alrededor del 20% de la población Chilena, al 2006, supera el umbral mínimo requerido de capacidades lingüísticas para desempeñarse eficazmente o sea el nivel 3 sin embargo llama profundamente la atención que en los niveles más bajos sean estos 0, 1 y 2 Chile mantenga un nivel superior que lejos de ser algo positivo incrementa la preocupación por las deficiencias educacionales.

¿Cómo se miden las competencias básicas de la población adulta?

El *International Adult Literacy Survey* (OECD) mide la habilidad de las personas entre 15 y 65 años para entender información impresa y aplicarla en actividades cotidianas en el hogar, la comunidad y el trabajo. Con ese fin se examinan tres tipos de habilidades: (i) de prosa, como la habilidad para entender y usar información proveniente de editoriales, reportajes, noticias, poemas y textos literarios; (ii) documental, como la habilidad para ubicar y usar información contenida en formularios, itinerarios de trenes, mapas, tablas, gráficos; (iii) cuantitativa, como la habilidad para calcular el saldo en un libreta de cheques o una propina, o completar una factura. Los resultados de la prueba se clasifican en cinco niveles:

Nivel 1: Indica un bajísimo grado de competencia, donde la persona por ejemplo tiene dificultad para identificar correctamente la dosis de medicina que debe dar a un niño a partir de la información contenida en el envase del fármaco;

Nivel 2: La persona sólo puede manejar materiales simples, claramente dispuestos y en los que las tareas involucradas no son muy complejas. Corresponde, por ejemplo, a quienes se han adaptado a un nivel con bajo desempeño de habilidades pero que no tendrían dificultades para aprender un nuevo trabajo que requiera un mayor nivel de competencia;

Nivel 3: Se considera el umbral mínimo deseable en muchos países, aunque hay ocupaciones que demandan destrezas más sofisticadas;

Niveles 4 y 5: Reflejan la posesión de destrezas superiores que suponen la habilidad para integrar diversas fuentes de información y resolver problemas más complejos. Es el requisito necesario para desempeñar ciertas ocupaciones superiores.

Fuente: OECD (2000); Human Resources Development Canada <http://www.nald.ca/nls/ials/introduc.htm>

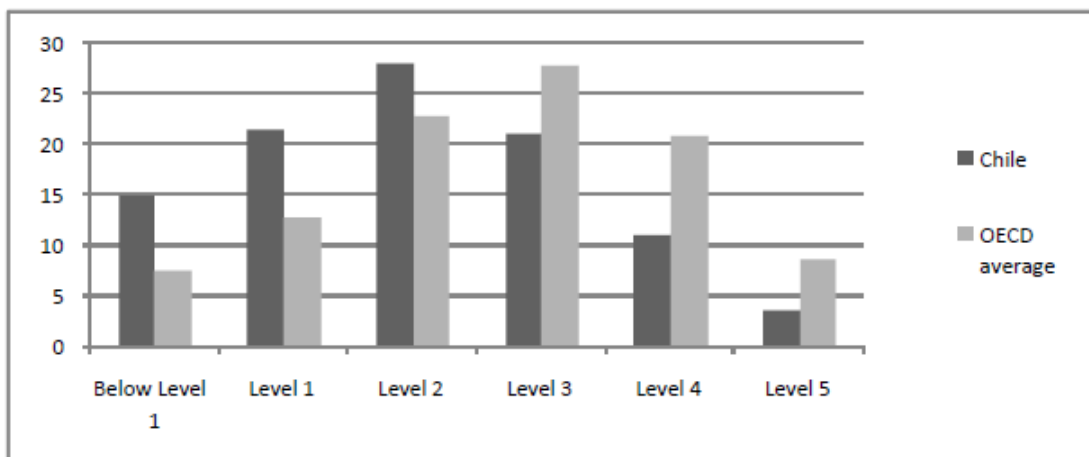
Fuente: José Joaquín Brunner y Gregory Elacqua, Universidad Adolfo Ibáñez; "Informe de Capital Humano"; Mayo 2003; Pág. 22.

Este mismo fenómeno pero con índices superiores sucede en el caso de los conocimientos matemáticos, siendo el porcentaje inferior al 15%, tal como se muestra en los cuadros a continuación.

A modo de comparación en el caso del análisis de lectura la diferencia en el umbral el más bajo es muy inferior al matemático disparándose este último en más de un 25% siendo el porcentaje promedio alrededor de un 7% finalmente la concentración de la población en el análisis de lectura se encuentra en el nivel dos mientras que en la habilidad matemática se encuentra en el nivel bajo uno.

Porcentaje de estudiantes que alcanza cada nivel de habilidad en la Escala de Lectura, 2006

Percentage of students at each proficiency level on the reading scale, 2006

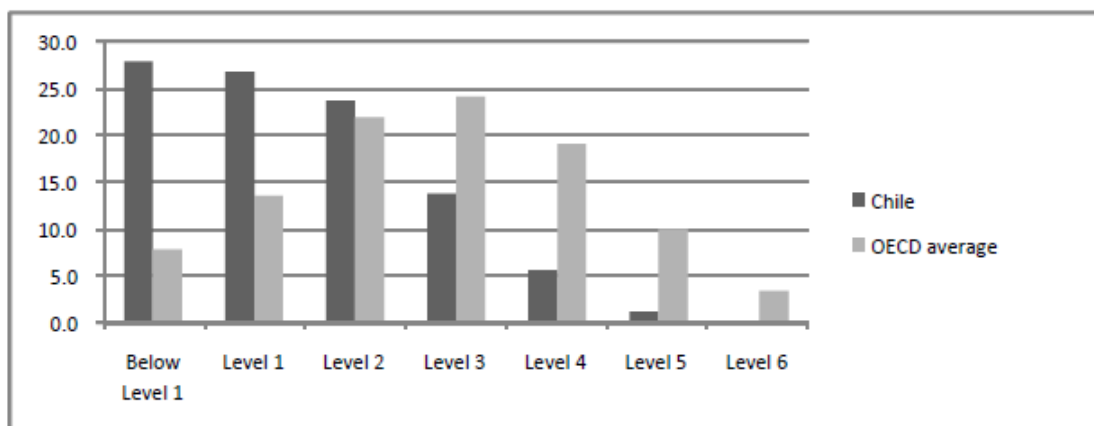


Source: OECD, (2007a)

Fuente: Learning for Jobs, OECD Review of Vocational Education and Training, Chile: A First Review (OECD 2009)

Porcentaje de estudiantes que alcanza cada nivel de habilidad en la Escala de matemática, 2006

Percentage of students at each proficiency level on the mathematics scale, 2006

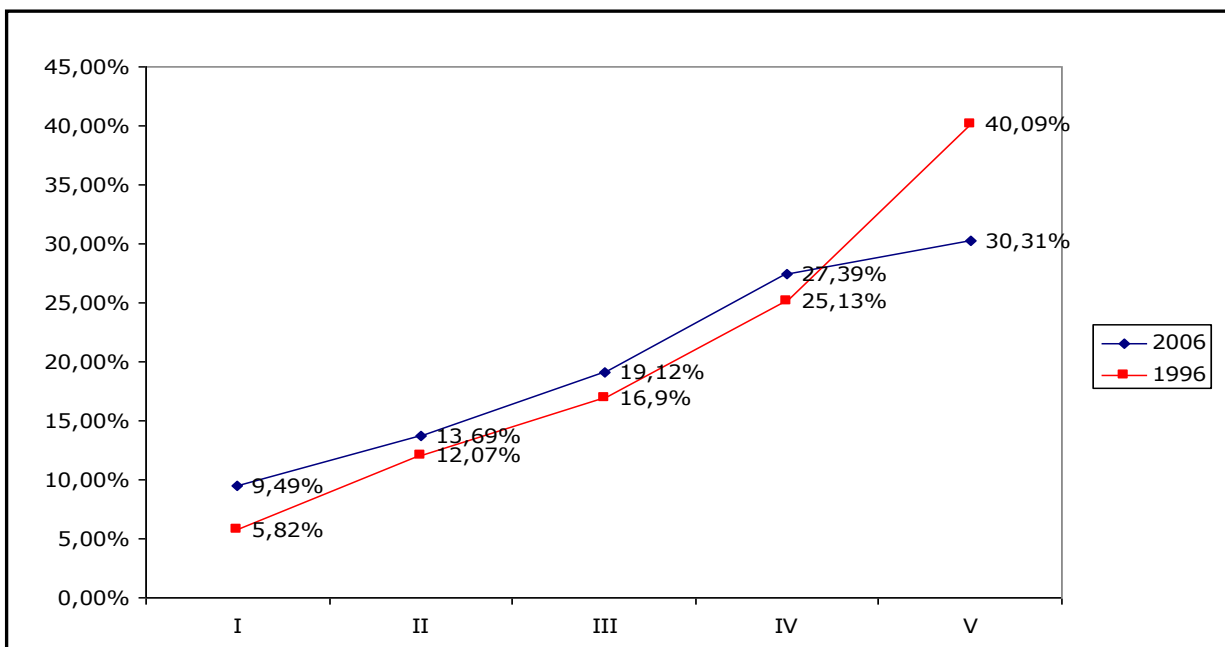


Source: OECD, (2007a)

Fuente: Learning for Jobs, OECD Review of Vocational Education and Training, Chile: A First Review (OECD 2009)

Por otra parte, si se revisa las condiciones de distribución de la educación superior, como indicador de acceso a esta, es posible observar que el acceso en el quinto quintil es poco más de 3 veces más que en el primer quintil, si bien este dato muestra graves condiciones de desigualdad, se ha demostrado avance en la última década, ya que la diferencia a 1996 era de poco menos de 8 veces. El gráfico a continuación muestra la evolución en la distribución por quintil, de los alumnos inscritos en alguna institución de educación superior.

Distribución de la Población de 24 años y menos que asiste a Educación Superior por Quintil de Ingreso Autónomo Nacional



Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica, CASEN 1996-2006

Tal como se puede apreciar en la década 1996-2006 las condiciones de acceso a la educación superior no ha variado demasiado manteniéndose una distribución por quintil inequitativa, aunque se debe destacar la evolución presentada en el periodo en cuestión, especialmente en una disminución de la importancia de la participación del V quintil⁸; esto dista bastante de un óptimo en la distribución de ingreso a la educación terciaria, donde un óptimo se mostraría como una línea horizontal cerca del 50%. Al contrario de la idea de equidad absoluta lo único que es posible distinguir es una disminución del V quintil a favor del resto de los quintiles.

En relación a la distribución desigual, ésta se mantiene para los demás quintiles, lo cual es preocupante si se considera que el IV quintil presenta condiciones de vida mucho más cómodas que al menos el I quintil y en menor medida que el II quintil.

Las condiciones de desigualdad en la distribución de matriculas de educación superior hacen suponer, al menos, por una parte que el ingreso a ésta sigue siendo condicionada, altamente, por el nivel de ingresos de las personas y no necesariamente por su nivel de capacidades, otra idea es que, si bien el aporte entregado mediante fondos públicos e instrumentos de apoyo al financiamiento de la educación terciaria, han permitido el acceso a sectores más desposeídos; no han sido eficientes en la corrección de las condiciones de desigualdad en el acceso. Lo anterior, principalmente porque los beneficios de dichos instrumentos se dispersarían entre los quintiles, siendo imposible determinar efectivamente la población objetivo, lo que significa un fracaso en la programación de los beneficiarios directos de las políticas de financiamiento educacional superior.

⁸ Esto no quiere decir que este quintil haya disminuido su ingreso a la educación superior, al contrario ha aumentado, pero lo ha hecho en una proporción mucho menor que el resto de los quintiles es por eso que su porcentaje de participación disminuye. Mientras los quintiles I, II, III y IV han aumentado la matrícula en este sector en un 70% en promedio (el primer quintil lo hizo en un 150%) el V quintil lo hizo solamente en un 10%, esto explica el fenómeno. Véase anexo 2

c. Demanda de capital humano

Si el capital humano es un factor de producción, entonces dicho factor funcionará bajo las dinámicas del sistema de mercado, por tanto funciona bajo las leyes de oferta y demanda, el capital humano es demandado por el mercado laboral. En tal sentido existe un mercado laboral en Chile que demanda capital humano y que posee los mismos principios.

Existen diversos estudios que determinan los niveles de rentabilidad de cada nivel educacional dependiendo de las condiciones de cada país y sus niveles de ingreso⁹. Para el caso de Chile es posible ver que los ingresos para el nivel educacional superior triplica el nivel de ingresos obtenidos por los que solamente poseen un nivel educacional secundario. Este dato posee 2 implicancias: 1) la educación superior es mucho más valorada que la secundaria¹⁰ y 2) lo anterior como consecuencia que el producto de la educación superior posee un mayor valor agregado.



Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica, CASEN 2006

Lo anterior puede explicarse bastante bien siguiendo las ideas de Castells, quien plantea que en las sociedades modernas de la información, los conocimientos más valiosos son los procesales (conocimientos respecto a cómo producir nuevos conocimientos, más que simplemente saber realizar una tarea) así, existen 2 niveles de trabajadores, unos que realizan **trabajo auto programable** y los otros, los que realizan **trabajo genérico**, correspondiendo estos últimos a los que ejecutan tareas rutinarias y repetitivas y cuya fuerza de trabajo es reemplazada por maquinarias capaces de realizar las mismas funciones. Por otra parte, la fuerza de trabajo auto programable es la que tiene la capacidad de centrarse en metas y objetivos fijados, encontrar

⁹ Brunner, Jose Joaquin y Elacqua Gregory, Universidad Adolfo Ibañez; "Informe Capital Humano en Chile"; Mayo 2003; Parte 1 "Volumen, Distribución, Demanda y Desempeño del Capital Humano", "Demanda del Capital Humano"; Pág. 24

¹⁰ Sin embargo este dato es promedio si se ve la distribución por quintil se puede observar una distorsión en los quintiles más bajos respecto a los más altos. Esto principalmente por los niveles de desigualdad en la distribución del ingreso en Chile, aunque es difícil determinar si este fenómeno es origen o consecuencia de la desigualdad.

información relevante y re-combinable para transformarla en conocimiento importante para el cumplimiento de las labores que apunten a la concreción de los objetivos.¹¹

Continuando con la idea anterior, si un factor clave para el crecimiento productivo está dado por la innovación, entonces es fundamental para los trabajadores poseer conocimientos y capacidades en esta área, lo que permitiría la diferenciación, basada en sus meritos y aptitudes, de quienes son fuentes de innovación y valor, quienes se limitan a obedecer instrucciones y quienes son estructuralmente irrelevantes.

d. Inversión en Capital Humano

La inversión en capital humano es tan importante como la inversión en cualquier factor productivo si se desea obtener crecimiento en algún proceso de este tipo. Esto explica porque los Estados “subsidian” el ingreso de la población a la educación, sin embargo distintos países optan por distintas formulas.

Chile, a partir de los años 80 introdujo importantes reformas en el modelo de Educación Superior y lo hizo desde dos perspectivas: 1) se preocupó de aumentar la cobertura y 2) mediante una lógica de aumentar la competitividad en este campo, se optó por una formula de financiamiento mixto de la educación terciaria la cual se ha mantenido al pasar los años. La primera perspectiva tiene relación con el incremento acelerado de oferta educacional a través de la creación de universidades con inversión privada (Universidades Privadas), lo que generó un incremento considerable en la matrícula en general y, más aún, en la captada por este sector, llegando a capturar el 62.6% de ésta al 2006. Este dato no deja de ser relevante al analizar la estrategia de asignación de recursos públicos para este sector.

En lo relacionado con la segunda perspectiva, Chile fue el primer país de la región en introducir aranceles a las instituciones públicas de educación superior y es, todavía el país con los niveles arancelarios más altos de América Latina. Fuera de esta región, Chile es de los pocos países del mundo en que las familias pagan más de USD \$1.000 al año para estudiar en Universidades Públicas.¹²

Promedio de aranceles de universidades públicas en países OCDE y Chile (USD convertidos usando PPPs – año académico 2004-2005)

> USD 5 000	USA (5 027)
USD 3 000-4 000	Australia (3 855), Canadá (3 464), Chile (3 140) , Japón (3 920), Corea (3 883)
USD 2 000-3 000	Israel (2 658), Reino Unido (1 859)
USD 1 000-2 000	Italia (1 017), Nueva Zelanda (1 764), Holanda (1 646)
USD 500-1 000	Austria (837), Bélgica (574), España (795)
< USD 500	Francia (160), Turquía (276)
Sin aranceles significativos	República Checa, Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Noruega, Polonia, Suecia

Fuente: OECD y Banco Mundial, *Revisión de Políticas Nacionales de Educación, la Educación Superior en Chile*.

Lo anterior es aún más severo si se considera que los aranceles de las Universidades Públicas representan un 27.9% del PIB y el de las Universidades Privadas Representan un 32.0%, considerando que en países como EE.UU., Australia, Japón, Canadá el Arancel de las Universidades Privadas como porcentaje de PIB ronda entre el 10% y el 11% y en el caso de las Universidades Privadas, éste va alrededor de 18% y el 31.1% (Corea), esto quiere decir que incluso en términos proporcionales, los aranceles de las Universidades

¹¹ Castells, Manuel; “Informacionalismo, redes y sociedad red: Una propuesta teórica”. En: Castells, Manuel, editor: “La Sociedad Red: Una Visión global”. Alianza Editorial. Madrid, España. 2006. Pág. 57-58

¹² OECD y Banco Mundial; “Revisión de Políticas Nacionales de Educación, la Educación Superior en Chile”; Ed. En Español Ministerio de Educación de Chile; 2009; Capitulo 8: “Financiamiento”; Pág. 247

Públicas y en el caso de las Universidades Privadas son de los más altos del mundo (salvo EE.UU. cuyo arancel de Universidades Privadas representa el 42% de su PIB)¹³

En lo relacionado con el gasto público en Educación Superior, al 2005 el gasto público que ingresa al mercado de educación terciaria representa el 0.3% del PIB, siendo el promedio de los países de la OECD, un 1.3%¹⁴, por tanto uno de los porcentajes más bajos del mundo.

Probablemente, y en especial si se considera que el gasto total en educación (privado y público) representa un 2% del PIB de Chile, siendo el promedio de los países de la OECD un 1.4%¹⁵. Entonces el gasto privado en educación terciaria representa un 1.7% del PIB del país, lo que implica, claramente, que buena parte de los ingresos de dicho sector son financiados con gasto privado.

Gasto en Educación Superior como porcentaje de PIB

Países	Gasto total en todos los niveles de educación	Gasto público en educación terciaria	Gasto total en educación terciaria
Dinamarca	7.2	1.8	1.8
Finlandia	6.1	1.7	1.8
Suecia	6.7	1.6	1.8
Promedio OCDE	5.7	1.3	1.4
Francia	6.1	1.2	1.3
Promedio EU19	5.4	1.1	1.2
Israel	8.3	1.1	1.9
Austria	5.4	1.1	1.2
Irlanda	4.6	1.0	1.2
Estados Unidos	7.4	1.0	2.9
Alemania	5.2	1.0	1.1
Holanda	5.1	1.0	1.3
Nueva Zelanda	6.9	0.9	1.5
México	6.4	0.9	1.3
Portugal	5.4	0.9	1.0
España	4.7	0.9	1.2
Reino Unido	5.9	0.8	1.1
Brasil	3.9	0.8	1.0
Australia	5.9	0.8	1.6
Italia	4.9	0.7	0.9
Corea	7.2	0.5	2.3
Japón	4.8	0.5	1.3
Chile¹	6.4	0.3	2.0

Note: ¹Datos 2005.

Fuente: OECD y Banco Mundial, *Revisión de Políticas Nacionales de Educación, la Educación Superior en Chile*

Debido a las bajas transferencias recibidas por las Universidades desde el sector público, estas se han visto en la obligación de encontrar medios alternativos de financiamiento, más allá de los aranceles y matrículas, como donaciones, contratos de investigación, consultorías, programas de educación continua y otras actividades. En promedio, las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades de Chile (CRUCH) reciben un aporte del 17.3% (al 2006) del gobierno (entre el Aporte Fiscal Directo –AFD-, el Aporte Fiscal Indirecto –AFI- y re-pagos del Fondo Solidario Crédito Universitario –FCSU-), paradójicamente algunas Universidades privadas pertenecientes a este conglomerado reciben más aporte que algunas

¹³ OECD y Banco Mundial; *Revisión de Políticas Nacionales de Educación, la Educación Superior en Chile*; Ed. En Español Ministerio de Educación de Chile; 2009; Capítulo 8: "Financiamiento"; Pág. 247

¹⁴ Crawford, Michael y Mogollon, Maria Paulina, World Bank; En breve; diciembre 2009, N° 151; *Reviews of National Policies for Education: Tertiary Education in Chile*. En <http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/En_Breve_151A.pdf> 19 de julio; 18:00 hrs.

¹⁵ Op. Loc.

públicas. Así en general las Universidades Públicas autogeneran cerca del 74% (al 2005) de sus fondos, lo que es muy superior a cualquier país de Latinoamérica e incluso de la OECD.¹⁶

Existen, además, otros fondos de financiamiento a las Universidades, que se relacionan con incentivos al desarrollo institucional y a la investigación y Desarrollo (I+D), los que poseen el carácter de concursables, como el MECESUP (Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior, solo para Universidades del CRUCH), los Fondos de Desarrollo Institucional (Solo para Universidades del CRUCH) y los Fondos de Investigación FONDECYT y FONDEF (para todas las Universidades), los cuales representan (al 2007) alrededor del 17.4% del aporte del sector público a dichas instituciones.¹⁷

IV. Recomendaciones por la OECD¹⁸

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE o OECD en inglés) como organismo preocupado del fortalecimiento del desarrollo de los países ha hecho una serie de estudios sobre las condiciones educacionales en Chile y el nivel terciario no escapa a su análisis, así, ésta institución ha presentado un estudio específico sobre las condiciones de lo que denominan “Educación Vocacional y Entrenamiento” denominado “*Learning for Jobs OECD Reviews of Vocational Educational and Training. Chile: a First Report*”. En dicho documento presentan una serie de recomendaciones sobre políticas para el mejoramiento de la Educación Superior y el adecuado desarrollo del Capital Humano en Chile. Las recomendaciones que plantea se enfocan en tres áreas, desarrollo de un sistema o marco de calificaciones, fortalecimiento de habilidades genéricas y generar alianzas con los potenciales empleadores.

Entre las propuestas específicas realizadas, es posible destacar:

- a. Las competencias lingüísticas y numéricas de los jóvenes de 15 años en Chile no son tan fuertes como debiesen ser, esto implica un desarrollo inadecuado en la formación de competencias específicas en el futuro¹⁹. Necesariamente se deben fortalecer los conocimientos básicos en general, pero hay que asegurar que éstas capacidades se repartan de manera equitativa.
- b. No existe calificación de los profesores y entrenadores, los cuales por lo general presentan las mismas cualidades que a los que enseñan. Debe existir una evaluación de la capacidad de los profesores, esto también se aplica a los de nivel superior²⁰.
- c. Se debe generar conexiones entre el mercado laboral y el sistema de generación de Capital Humano Avanzado. No hay evidencia de que dicha conexión exista por lo que, por una parte no hay un aseguramiento de que las competencias obtenidas en la Educación Superior sean las requeridas por dicho mercado y por otra parte no hay mecanismos eficaces que permitan el adecuado acceso de profesionales y técnicos al mercado laboral de manera competitiva²¹.
- d. No existen mecanismos de evaluación de aprendizaje ex post en el nivel superior²². La recomendación que hace la OECD establece la creación de alianzas con “stakeholders” o “accionistas” del área de desarrollo de Capital Humano así como interesados en la adquisición de dicho factor productivo a fin de asegurar la creación de un adecuado marco de evaluación de competencias del capital humano nacional. Esto además de fortalecer la creación de un sistema unificado de educación terciaria que asegure la

¹⁶ OECD y Banco Mundial; “Revisión de Políticas Nacionales de Educación, la Educación Superior en Chile”; Ed. En Español Ministerio de Educación de Chile; 2009; Capítulo 8, Financiamiento; Pág. 248-249

¹⁷ Op. Loc.; Pág. 258

¹⁸ Las recomendaciones realizadas por la OECD son muchas más, sin embargo se selecciono las más relevantes respecto al área de investigación del presente trabajo.

¹⁹ Kis, Viktoria y Field, Simon, OECD; “*Learning for Jobs OECD Reviews of Vocational Educational and Training. Chile: a First Report*”; diciembre 2009; Capítulo 1, “Introducción”; Pág. 14

²⁰ Kis, Viktoria y Field, Simon, OECD; “*Learning for Jobs OECD Reviews of Vocational Educational and Training. Chile: a First Report*”; diciembre 2009; Capítulo 1, “Introducción”; Pág. 15

²¹ Op. Loc.

²² Op. Loc.

calidad de ésta, mejorar los sistemas de certificación de habilidades a fin de involucrarlo con este marco de calificación.

Aparte de las propuestas realizadas por la OCDE en el documento mencionado anteriormente, el Banco Mundial (con el apoyo de la OCDE) hizo una revisión a la estructura del sistema de Educación Superior, ante esto, dicha institución realizó sus propias observaciones las que fueron incorporadas en un extracto hecho al informe "Reviews of National Policies for Education: Tertiary Education in Chile 2009"²³. De dicho documento se destaca las observaciones realizadas al mecanismo de financiamiento de dicho sistema. En el documento mencionado se plantea:

En el documento mencionado se plantea la mantención de los aspectos positivos de la Educación terciaria en Chile, a la vez que se debe eliminar los mecanismos históricos de inequidad en el sistema, esto mediante la creación de una visión de largo plazo sobre el rol del gobierno en el financiamiento de la educación terciaria; duplicar la inversión pública en educación terciaria e investigación, tomando en consideración dos aspectos: equidad y calidad. En tercer lugar se plantea armonizar los mecanismos de distribución de fondos a fin de eliminar la discriminación existente entre Universidades que pertenecen al CRUCH y las que no, lo que implica la creación de mecanismos de financiamiento relacionados con competitividad. Finalmente se cree que es necesario fusionar los mecanismos de préstamos para la educación superior (Fondo Solidario, Crédito con Aval del Estado, etc.) en uno solo que siga la dinámica CAE (Crédito con Aval del Estado).

V. Nuevas políticas en educación superior²⁴

El presente año, el actual gobierno ha manifestado su intención de modificar el sistema de Educación Superior chileno y para esto ha presentado diversas reformas a incorporarse en el corto plazo, éstas pretenden mejorar el sistema en algunas áreas sensibles del modelo educacional. Entre lo propuesto es posible mencionar:

a. Nueva Institucionalidad

Se plantea crear dos instituciones, una que agrupe a todas las instituciones de educación superior (Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y Universidades) y otro que agrupe, solamente a las Universidades, ya sean públicas o privadas.

b. Financiamiento

Se pretende modificar la estructura de financiamiento universitario, dándole mayor preponderancia a los fondos concursables por sobre los fondos de asignación directa, a los cuales todas las universidades podrán acceder, distribuyéndose bajo una lógica de competitividad.

c. Sistema unificado de becas y créditos

Actualmente el sistema de créditos y becas está diversificado, la idea es generar un sistema único de becas y créditos que sea independiente del lugar donde se estudie, pero que se priorice la asignación de recursos a alumnos de pocos recursos y/o a carreras de alta rentabilidad social.

²³ Crawford, Michael y Mogollon, Maria Paulina, World Bank; En breve; diciembre 2009, N° 151; "Reviews of National Policies for Education: Tertiary Education in Chile". En <http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/En_Breve_151A.pdf> 19 de julio; 18:00 hrs.

²⁴ Véase anexo 1

d. Becas Chile para estudiar en el país

Esto significa potenciar el sistema de becas de postgrado, incorporando a los programas nacionales de excelencia que posean pasantías internacionales, lo que en la práctica podría significar un aumento de las becas debido principalmente a que los programas nacionales son menos costosos que los internacionales.

e. Mayor información sobre la acreditación de las universidades

Básicamente se plantea mejorar el acceso a la información sobre las condiciones de acreditación de las universidades por parte de los postulantes y sus familias, lo cual permite un apoyo en la decisión del interesado.

VI. Conclusiones

En función a la información recopilada y los antecedentes reunidos es posible extraer algunas conclusiones sobre el sistema de educación superior y formación de capital humano además de realizar algunas observaciones sobre las condiciones en las cuales se desarrolla y elucubrar cómo evolucionará este sistema en el futuro próximo.

En general las nuevas propuestas del gobierno se someten a lo planteado por organismos internacionales como la OECD y el Banco Mundial para el desarrollo del sistema de educación superior, sin embargo deja de lado elementos sustancialmente importantes que pueden comprometer el desempeño eficiente y eficaz de dicho sistema; actualmente lo que se plantea es mejorar la competitividad en el sistema educacional pudiéndose rescatar algunos componentes, entre los cuales se pueden mencionar:

a. Redefinir el rol del Estado en la equidad de la formación de capital humano.

Si distintos niveles de educación generan distintos niveles de ingreso, entonces en la educación está la clave para la movilidad social y una distribución más equitativa del ingreso, en este sentido es necesario que el estado no solo plantee su rol ante la educación superior y la formación de capital humano como un asegurador de la calidad y la competitividad, además debe preocuparse de las condiciones de desigualdad social, acá se aprecia el rol social del Estado entrecruzado con su rol económico. Las Universidades públicas deben ser claves en este punto (a diferencia de las privadas cuyo enfoque tiende, siempre más, hacia la eficiencia que hacia la equidad, por lo que su papel acá será, más bien voluntario), es así como deben re plantearse de forma clara su rol en la sociedad, debido a que en la actualidad las universidades públicas y privadas mantienen similares conductas en su gestión educacional, sin embargo debiese fortalecerse la diferenciación entre ambas, potenciando el rol de las primeras en por de la equidad en la formación de capital humano. Lo anterior debe ir acompañado, necesariamente, de la distribución de recursos necesarios para el desarrollo de dicha función.

Otro aspecto de este mismo punto son las condiciones de acceso a la educación superior, esta sigue siendo muy desigual y es, posiblemente, debido a que el financiamiento de la educación terciaria se hace, principalmente, con fondos privados, ya sea pagando directamente o mediante la adquisición de créditos financiero, esto genera un desincentivo para ingresar a este medio en los estratos más bajos, ya que las personas integrantes de estos sectores socioeconómicos deben endeudarse mayoritariamente, al contrario de los estratos más altos que pueden financiarse particularmente su educación. Es necesario revisar los medios de financiamiento de la educación (becas para los estratos más bajos y para los medios créditos de tasa variable en función de sus ingresos, la rentabilidad financiera y social de las carreras).

Si bien no es menester del presente trabajo plantear mecanismos concretos para llevar a cabo este punto, es necesario asignar fondos directos para estas universidades a fin de mejorar estas condiciones, además de acompañar lo anteriormente señalado con asignación de becas para personas de escasos recursos.

b. El capital humano como elemento potenciador de equidad en el ingreso.

Continuando con el punto anterior, la educación es clave para mejorar las condiciones de desigualdad en el ingreso; para esto, es fundamental solucionar las condiciones de desigualdad educacional, que un porcentaje mínimo de la población alcance estándares mínimos de habilidades y conocimientos para el adecuado desempeño laboral, no solo es un pésimo indicador de la calidad del capital humano en el país, también es un indicador determinante sobre cómo se distribuirán las oportunidades de desarrollo personal entre la población (lo que incluye el ingreso).

Una primera tarea debe ser la preocupación por la generación de capacidades básicas previo al ingreso a la educación superior. Una medida que se lleva a cabo, hasta ahora, en relación a este fenómeno son los programas propedéuticos los cuales permiten en algún grado disminuir las condiciones de desigualdad, sin embargo es fundamental proponer transformaciones de fondo sustanciales al sistema educacional básico y secundario, ya que esto es la base de la formación de capital humano avanzado²⁵

c. Calidad del capital humano

Hasta el momento se ha funcionado con el supuesto que la competitividad genera mejores instituciones educacionales las que a su vez producen un capital humano de mejor calidad, esto puede ser acertado, sin embargo es necesario que existan mecanismos globales de evaluación de dicho capital, o sea, que exista una evaluación sobre las carreras existentes y las mallas educacionales que éstas poseen, incluso los programas de estudios, a fin de asegurar que cuando se evalúa a un alumno, se hace en función de la captación de conocimientos y la generación de habilidades relevantes.

Por una parte, es importante, entonces, generar mecanismos de evaluación del capital humano existente, sin embargo hay otro punto relevante que tampoco ha sido incorporado y se refiere a las condiciones de ingreso a la educación superior, es necesario regularizar y unificar el sistema de ingreso a las casas de estudio a fin de que, por una parte exista una discriminación en función de las capacidades reales de los futuros (al menos) profesionales (lo que además permitiría evitar posibles condiciones de saturación de mercado sobre una condición más justa). Así es necesario desarrollar dos evaluaciones globales de las capacidades del capital humano, una ex antes y otra ex post o por lo menos concomitante.

d. Formación de capital estratégico para el país a través de cooperación técnica.

La formación de capital humano es fundamental para el desarrollo del país, es por esto que se debe plantear el desarrollo de capital humano estratégico a fin de conseguir el impulso de áreas estratégicas dentro del país, principalmente áreas de comercio, minería, turismo o distintas ramas particulares de la agricultura.

Esto puede potenciarse mediante la atracción de capital humano calificado a nivel mundial mediante la cooperación entre países a fin de incorporar sus conocimientos a los espacios de I+D del país y generar centros de investigación específicos, o fortalecer los ya existente. Esto puede ser alcanzado mediante la negociación y los programas de negociación existente entre los países gracias a las instituciones que ya se encargan de estos temas como las Agencias de Cooperación (AGCI en el caso de Chile) y los departamentos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

e. Generar fuentes de desarrollo de conocimiento: Departamento de investigación.

Es necesario generar departamentos dedicados a la investigación de productos estratégicos para el país y fortalecer los que ya existan dedicados a esta tarea. Esto se debe hacer incrementando los fondos públicos asignados a investigación lo que no necesariamente deberá implicar la disminución de los demás fondos para financiar esta tarea. Este punto implica el desarrollo de las condiciones de competitividad en las Universidades sin que, necesariamente, se pierda el sentido particular de cada una. Este punto demuestra

²⁵ En este mismo punto la OECD plantea que es necesario, también, fortalecer la generación de habilidades blandas las que tienen que ver con la sociabilización y la capacidad de resolver situaciones complicadas en el mundo laboral real, esto solo se logra con prácticas profesionales eficientes que permitan al practicante desarrollar estas capacidades.

que es fundamental lo planteado por el Banco Mundial cuando indica el aumento de la asignación pública a la Educación Superior.







f. Alianzas público privadas.

Éste es un punto estratégico que no ha sido tocado, explícitamente, en las propuestas de gobierno, pero que sin embargo es tremendamente importante.

Las alianzas público privada permiten, en términos simples: 1) entregar retroalimentación a las instituciones encargadas de la educación superior sobre cuáles son las reales necesidades del mercado laboral; 2) facilitar el ingreso al mercado laboral transparentando los procesos de selección de trabajo y entregando información más directa y más clara sobre oportunidades laborales; 3) mejorar las condiciones en las que se dan las prácticas profesionales actualmente, permitiendo la adquisición de habilidades y competencias genéricas que son igualmente valoradas en el mundo laboral.

Es así como avanzar en dichas relaciones o estimar en que efectivamente exista una regulación por parte de las instituciones gubernamentales sobre como se realizan estas intermediaciones puede derivarse en una buena practica académica-laboral replicable en distintas universidades y empresas.

VII. Referencias

-  **Kis, Victoria y Field Simon.** Diciembre 2009. *“Learning for Jobs OECD Reviews of Vocational Educational and Training. Chile: a First Report”*. OECD.
-  **Brunner, Jose Joaquin y Elacqua Gregory.** Mayo 2003. *“Informe Capital Humano en Chile”*. Universidad Adolfo Ibañez
-  **Crawford, Michael y Mogollon, Maria Paulina.** Diciembre 2009. En breve, N° 151; *“Reviews of National Policies for Education: Tertiary Education in Chile”*. <http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/En_Breve_151A.pdf> 19 de julio 2010.
-  **OECD y Banco Mundial.** 2009. *“Revisión de Políticas Nacionales de Educación: La Educación Superior en Chile”*. Edición en español por Ministerio de Educación
-  **Referencia Digital.** Radio Universidad de Chile. <<http://radio.uchile.cl/noticias/72198/>>. 22 de julio de 2010.
-  **Referencia Digital.** Diario el Clarin de Chile. <http://www.elclarin.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=21530&Itemid=45>. 22 de julio de 2010.

Gobierno impulsará profunda reforma al sistema universitario

El recién asumido jefe de Educación Superior del Mineduc, Juan José Ugarte, detalla la agenda del gobierno a corto y largo plazo. Los cambios más inmediatos serán la formación a una nueva institucionalidad que agrupe a los planteles tradicionales y privados, y la modificación de Becas Chile.

por [Elizabeth Simonsen](#) (mailto:) - 20/06/2010 - 12:08

- [Aumentar](#)([javascript:marcaCambioConId\('/home/contenido/676_269701_9/herramientasResizeUp',106349\);resizeFont\('noteContainer',1\)\)](#)
- [Disminuir](#)([javascript:marcaCambioConId\('/home/contenido/676_269701_9/herramientasResizeDown',106349\);resizeFont\('noteContainer',-1\)\)](#)
- [Comentar](#)([#boxComentarios](#))
- [Enviar a un amigo](#)([javascript:marcaCambioConId\('/home/contenido/676_269701_9/herramientasEnviarAUnAmigo',106349\);enviarAUnAmigo\(\)](#))
- [Imprimir](#)([javascript:marcaCambioConId\('/home/contenido/676_269701_9/herramientasImprimir',106349\);imprimirArticulo\(\)](#))
- [Alertas](#)(<http://www.latercera.com/canal/moviles/movilesSms.html>)
- [Compartir](#)()

984

29 retweet

(<http://www.facebook.com/sharer.php?>

Compartir

u=http%3A%2F%2Flatercera.com%2Fcontenido%2F676_269701_9.shtml&t=Gobierno%20Impulsar%3A%20profunda%20

1. Nueva institucionalidad.

Dentro de 45 días, el gobierno convocará a una nueva institucionalidad en la educación superior. Esto es crear dos nuevas entidades. Una que agrupe a las 177 **instituciones** que imparten educación terciaria. Es decir, institutos, centros de formación técnica y universidades. Y otra, que reúna a las 60 **universidades** existentes en el país, 35 **tradicionales** y 35 **privadas**.

"Nuestro sistema, fundado en instituciones del siglo XIX, no ha dado los pasos suficientes para colocarse acorde a los nuevos tiempos del conocimiento", dice

Juan José Ugarte, el nuevo jefe de

Educación Superior del Mineduc. Una política que va en la línea de lo propuesto por la Oede, que planteó crear una institución única que agrupe a todas las universidades.

En Chile, conviven universidades creadas antes de la reforma de los 80 (las tradicionales) y las surgidas después de esa fecha, también llamadas privadas. El Consejo de Rectores (Cruch) integra a las tradicionales y siempre se ha negado a incorporar en su filas a las privadas. ¿La nueva institucionalidad significa su fin? Según Ugarte, no: "Si tenemos una agenda modernizadora de educación superior, el papel del Cruch es central", dice.

Las tareas del organismo serían discutir políticas de educación superior, por ejemplo, sobre calidad, y avanzar hacia



22-06-2010

Gobierno impulsará profunda reforma a...

un proyecto de ley.

La intención del gobierno es que los recursos que se otorgan vía fondos concursables adquieran mayor proporción dentro del presupuesto universitario, y que participen todas las instituciones, tal como sucede hoy. "Es una agenda que habrá que consensuar con la mesa de trabajo, pero la idea es que el financiamiento del Estado esté vinculado a convenios de desempeño, en los que cada institución tenga indicadores de bienes públicos en función de un proyecto país", dice la autoridad.

3. Sistema único de créditos y becas.

En el país existen 11 becas para los alumnos, según su condición, carrera y tipo de institución donde estudian. Por ejemplo, la beca Bicentenario es sólo para alumnos de escasos recursos de planteles del Cruch. Es la más numerosa en recursos (en 2009 llegaron a \$ 60 mil millones) y una de las que más arancel cubre: hasta \$ 1,8 millón. La Juan Gómez Millas, también para alumnos vulnerables, pero que estudian en cualquier universidad acreditada, financia sólo hasta \$ 1,1 millón.

Asimismo, existen dos tipos de créditos para financiar la educación superior: el fondo solidario, para estudiantes del Cruch, con tasa de interés de 2%; y el crédito con aval del Estado, para el resto, con tasas de interés de entre 5% y 6%.

Si bien Ugarte aclara que se convocará a una mesa de trabajo que analice el tema, la idea es avanzar hacia una reingeniería y lograr un sistema único de créditos y becas, donde los beneficios los reciban los alumnos, sin importar el lugar donde estudien. En otras palabras, un subsidio portable.

"La idea es tener un sistema que, a través de becas para los alumnos de pocos recursos o en carreras de alta rentabilidad social; y créditos para los estudiantes de clase media o en carreras de alta rentabilidad privada, apoye a todos. La propuesta del Presidente es que todo joven con talento y que esté dispuesto a poner esfuerzo en ello, pueda estudiar", dice Ugarte.

4. Becas Chile para estudiar en el país.

Una de las grandes críticas a Becas Chile, que entrega recursos a los estudiantes para magísteres y doctorados, es que funciona sólo con universidades extranjeras. Algo que el gobierno plantea corregir, incorporando a los programas nacionales de excelencia que tengan pasantías internacionales.

En la práctica, podría subir el número de becas, ya que los programas locales son más baratos que los internacionales. Pero como el cambio sería a partir del próximo año, aún no hay claridad sobre los montos.

Lo que sí está claro es que se quiere elevar la calidad de los programas participantes y de los becados. "El 30% de los programas extranjeros son equivalentes o inferiores a los nacionales de excelencia", dice. Respecto de los postulantes, la idea es subir, el próximo año, la ponderación del programa de destino, que hoy llega al 25%.

5. Más información sobre la acreditación de las universidades.

"Hoy la acreditación es un instrumento de marketing, donde se publicita si el plantel la recibió o no, más que los años de la certificación", dice. En la práctica, un alumno de un plantel acreditado por dos años podría -por ejemplo- quedarse en la incertidumbre en la mitad de su carrera, respecto de si podrá seguir accediendo a crédito con aval del Estado, en caso que el plantel no renueve la certificación.

"Hay que avanzar en el sistema respecto de la calidad de la información que llega al postulante y sus familias", aclara Ugarte.

LAS PERDIDAS DEL TERREMOTO

Las pérdidas patrimoniales de las universidades del Consejo de Rectores con el terremoto y tsunami del 27 de febrero llegan a los US\$ 120 millones. Para financiar las reparaciones, el gobierno enviará en los próximos días un proyecto de ley para dar acceso a los planteles a créditos de hasta 20 años. Como hoy, las universidades estatales sólo pueden endeudarse a cuatro años plazo; para que puedan adquirir compromisos a más largo plazo es requisito un cambio en la ley. "Para que puedan suplir ese endeudamiento, se exigirá a los planteles un plan de austeridad y un copago en las inversiones", afirma Ugarte, aunque el detalle será definido por el gobierno.

Anexo 2: Tablas de datos para gráficos. Encuesta CASEN

Casen 2006 Ocupados por quintil de ingreso regional y nacional según región, sexo y nivel educativo
--

Sexo	Nivel Educativo	Quintil de ingreso autónomo regional y nacional					
		I	II	III	IV	V	Total
Total	Sin Educación Formal	23.669	25.035	20.416	11.914	4.146	85.180
	Básica Incompleta	219.615	235.039	182.220	144.185	60.133	841.192
	Básica Completa.	155.453	187.375	174.947	150.468	64.548	732.791
	Media Incompleto	174.891	251.859	261.942	228.602	138.177	1.055.471
	Media Completo	224.122	433.181	543.865	593.586	377.915	2.172.669
	Superior Incompleta	21.072	53.565	97.355	148.189	195.916	516.097
	Superior Completa	24.798	53.221	118.201	253.577	670.643	1.120.440
	Sin Dato	2.523	5.659	2.755	3.521	4.186	18.644
	Total	846.143	1.244.934	1.401.701	1.534.042	1.515.664	6.542.484

Fuente: MIDEPLAN, División Social, Encuesta CASEN 2006.

CASEN 2006

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 24 AÑOS Y MENOS QUE ASISTE POR QUINTIL DE INGRESO AUTÓNOMO NACIONAL SEGÚN TIPO DE ESTUDIO Y DEPENDENCIA (*)

Tipo de estudio	Dependencia	Quintil Autónomo Nacional										Total	
		I		II		III		IV		V			%
			%		%		%		%		%		
Superior	Educación Superior Subvencionada	25.465	11,8	32.943	15,3	42.868	19,9	59.118	27,4	55.481	25,7	215.875	100,0
	Educación Superior No Subvencionada	25.739	7,9	40.961	12,6	60.324	18,6	88.720	27,4	108.127	33,4	323.871	100,0
	Total	51.204	9,5%	73.904	13,7%	103.192	19,1%	147.838	27,4%	163.608	30,3%	539.746	100,0

Nota: Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

CASEN 1996

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 24 AÑOS Y MENOS QUE ASISTE POR QUINTIL DE INGRESO AUTÓNOMO NACIONAL SEGÚN TIPO DE ESTUDIO Y DEPENDENCIA (*)

Tipo de estudio	Dependencia	Quintil Autónomo Nacional										Total	
		I		II		III		IV		V			%
			%		%		%		%		%		
Superior	Educación Superior Subvencionada	11.709	6,2	25.317	13,3	36.473	19,2	42.164	22,2	74.630	39,2	190.293	100
	Educación Superior No Subvencionada	8.359	5,4	16.296	10,6	21.782	14,1	44.480	28,8	63.590	41,2	154.507	100
	Total	20.068	5,82%	41.613	12,07%	58.255	16,9%	86.644	25,13%	138.220	40,09%	344.800	100

Fuente: MIDEPLAN, División Social, Encuesta CASEN 1996 con factores de expansión en base a CENSO 2002

Nota: Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar